

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 135 Martes 17 de julio de 2012 Pág. 23794

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21944 CONSTRUCCIONES Y ACTIVIDADES ERA, S.L.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución núm. 54/2011, dimanante de los Autos núm. 771/2008, seguidos a instancia de don José-Antonio Díez Castresana, en la que con fecha 25 de mayo de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones y Actividades Era, S.L.", con CIF núm. B01414309, en situación de Insolvencia por importe de 517,60 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 4 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050663-1